

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

TARIFAS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. 1 peseta
Provincia: trimestre. 4 "
Número suelto 3 céntimos

Jueves 7 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Rojas
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.757

SE PLANTEO LA CRISIS

Las minorías se oponen a la rápida aprobación de los presupuestos y el Gobierno en pleno dimitte

Sr. Director:
Sin que nos atribuyamos la profecía, se han confirmado nuestros vaticinios de que estábamos en una gravísima situación política, que determinaría el planteamiento de la crisis, a pesar de la aparente tranquilidad del Sr. Maura y los demás Ministros, especialmente del conde de Romanones que ayer se fue a la salida de Palacio que podría ocurrir la crisis antes de dos meses.

En la forma en que se expresó el ministro de Instrucción pública dejó a través que el horizonte no estaba muy despejado, que escucháramos atentamente el discurso que el jefe del Gobierno pronunciaría en la sesión del Congreso, porque sus palabras respondían a un maduro plan de Gobierno.

Todo cuanto ha venido ocurriendo, estaba previsto desde que el señor Alba dejó la cartera y el señor Dato pretextando hallarse enfermo, abandonó el ministerio de Estado y a pesar de estas dos vacantes, el presidente no se atravesó a cubrirlos, ¿qué ocurría para encargarse Maura y A. hacíamos de dos departamentos? Bien claro se veía que había neguras en el fondo de la política y que el gabinete de notables, se encontraba en situación tan difícil, como en aquellos días que precedieron a la memorable noche del día 21 de Marzo.

Los acontecimientos mundiales se precipitaban y nuestro Gobierno se estaba, habiéndose sorprendido la proximidad de una paz, sin tener ningún punto fijo de mira para el porvenir, ni siquiera presentados los presupuestos en las Cortes y cuando ayer se da lectura de ellos, se quiere aprobarlos precipitadamente y el señor Maura requiere a las minorías para que presten su apoyo a la obra económica, aprobándola sin discusión, y este le consideraron absurdo las minorías y ocurre lo que no podía menos de suceder, el planteamiento de la crisis en unas condiciones que no prevé clara una solución duradera.

No son estos los momentos para detenerse a comentar y como esta labor ha de ser más detenida, dejamos por hoy de hacerlo pasando a dar cuenta de los sucesos que se desarrollan, como consecuencia de la negativa de las minorías a prestar una rápida aprobación a los presupuestos.

Congreso

En la Cámara se nota una animación mucho mayor que en los días anteriores. Obsérvese gran impaciencia por conocer la actitud de las minorías que ocupan sus escaños.

Después de una larga serie de ruegos y preguntas, continúa el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr. García Prieto

Ha sido requerido por mis amigos y por los adversarios, y expresar la opinión del partido que acudido.

La circunstancia de ocupar la cartera de Estado me obliga a no hablar con libertad.

Haumera los diferentes cargos que ocupó, cuando se firmaron los convenios comerciales con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Hablaré claramente, sin perjuicio de recomendar a mis amigos que den toda clase de facilidades para aprobar el presupuesto, pues esto es un deber para con el país y para con el rey.

Me felicito de haber sido el primero que incorporó a la gobernación del Estado a los representantes regiona-

listas, a los que no puede menos de decir elegios.

Me declaro partidario de la reforma de la Constitución en términos que luego explicaré.

Creo que debe permitirse la libertad de conciencia, dejando a la nación que pague el culto católico, ya que católicos son la mayor parte de los españoles.

También creo que no hace falta suprimir los senadores vitalicios. La parte vitalicia del Senado, jamás fué obstáculo para reformas alguna.

Se precisa además una ley de Sanidad, de seguros para la vejez y otras tantas reformas como la opinión de manda.

Hay que llegar a la unión de los liberales, sin acordarse de la minucia de quien haya de ser jefe, si vienen a ayudarnos los reformistas, ya que son republicanos y socialistas, con gran error según mi sentir, y así podremos realizar esta obra, ya que es obra de derecho.

El señor Ombó

Comienza diciendo que se considera aludido directamente por el señor García Prieto, y que por eso se levanta a hablar.

Declaro inaceptable la solución dada por el señor García Prieto, sigue diciendo el orador, para el programa regionalista y agrego que doy por repetidos todos los conceptos de mi último discurso, sin perjuicio de ratificar nuevamente, que cumpliré hasta el último momento, el compromiso que me traje al banco azul. (Aplausos de los regionalistas).

El señor Maura

Nadie debe dudar su criterio en materia internacional, comienza diciendo el presidente del Consejo, pero yo me encuentro relevado de hacerlo ahora, porque ya hablé claro en diversas ocasiones, en mis discursos del Teatro Real, de la Plaza de Toros y de Beranga.

Me ratifico en todo lo que dije en estos discursos.

Opino que en cuestión internacional es necesario presentarse ante el mundo como una unidad renunciando incluso al criterio particular si va contra el criterio del general, pues hay que presentarse ante el extranjero agrupados en rededor de nuestro legítimo representante. (Muy bien. Aplausos).

El Gobierno que se formó en Marzo, nadie lo preparó. La opinión, en las Cámaras y en las calles lo acogió con gran entusiasmo.

Yo fui requerido y dije repetidas veces que la salida de cualquiera de los ministros, era la destrucción del Gobierno.

El señor Nougués.—¿Y la salida del señor Alba?

El señor Maura.—Otras veces he sido S. S. más seguz.

La crisis de Octubre la canceló el compromiso de 21 de Marzo, como la hubiera cancelado a la salida de cualquier ministro.

También, sin embargo, la confianza de la Corona y de las Cámaras.

Tenimos abandonar el poder y que se nos dijera que queríamos irnos, porque consideráramos terminado el compromiso aceleradamente.

Creímos que nuestro deber era el de continuar la labor comenzada, impulsándonos a ello la enfermedad del Rey y la estancia en San Sebastián de quienes debían intervenir en la solución de la crisis.

Ahí están los proyectos, con los cua-

les se decía que los ministros no llegarían a un acuerdo.

Para su pronta aprobación apresuramos los proyectos de contabilidad y el calendario, que los acontecimientos exterioren.

Por lo mismo que ha quedado reducido nuestro programa a este cuarto punto, los presupuestos debemos aprobarlos rápidamente.

La Cámara—sigue diciendo—se encuentra en la alternativa de facilitar la aprobación rápida de los presupuestos y de inutilizar esta obra de Gobierno, para proveer de otro modo las necesidades de 1919.

Creo que las oposiciones deben operar por la primera solución.

Yo recuerdo a todos los diputados que cada cual tiene la responsabilidad de sus actos y ruego que no se inutilice nuestro esfuerzo. La Cámara deliberará en definitiva lo que se ha de hacer.

Desco conozco la actitud de la Cámara y el máximo de elementos que se crean en el deber de sentirse aludidos por mi requerimiento.

D. Indalecio Prieto

El diputado socialista dice que su minoría no está conforme con las soluciones indicadas al problema regionalista. Respecto al religioso pide la libertad de cultos. Quiere que no haya en el Senado representación alguna que no sea del voto popular.

No pueden votar un presupuesto que no conozcan. Deben examinarlo.

Dirigiéndose a los ministros dice: Si no podéis sostener la discusión, porque no tenéis unión ni fuerza, marchaos.

Podregal

El diputado reformista dice que si el Gobierno ha cumplido el deber de formar el presupuesto, tardando cinco meses, la Cámara no puede hacer más que cumplir el deber de discutirlo con la extensión reglamentaria.

No está de acuerdo, por tanto, con la opinión del señor Maura.

Nougués

El diputado republicano dice que estos discutirán el presupuesto detenidamente, pero sin pedir votaciones nominales.

Sánchez Guerra

El exministro conservador expone extensamente las opiniones bien conocidas de su partido acerca de todos los puntos tratados por el marqués de Alhucemas.

Respecto a los presupuestos rechaza la propuesta del señor Maura, y anuncia que los conservadores les examinarán detenidamente.

Alba

Muéstrase también contrario a la aprobación de los presupuestos sin examinarlos y dice que el Gobierno es víctima de sus propias equivocaciones. Se muestra partidario de un Gobierno orientado hacia la izquierda.

Rectificaciones

Todos los oradores hacen una breve rectificación, y al terminar abandona el señor Maura el banco azul, levantándose la sesión.

(Por teléfono)

Revuelo

En los pasillos del Congreso se produjo un gran revuelo, coincidiendo todos los políticos en que la crisis estaba planteada.

Dió mayor pábulo a esto el que todos los ministros se reunían en su despacho de la Cámara, esperándose con impaciencia el resultado de esta reunión.

SEGUNDO ANIVERSARIO del joven

FERMIN DIEZ MASSA

QUE FALLECIÓ EN ZARAGOZA

el día 8 de Noviembre de 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Julián Diez (del comercio) y doña Manuela Massa, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha y rogarles se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado por lo que les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado mañana día 8, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, recibirán con las gracias la limosna de costumbre.

El Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla, y los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Palencia, tienen concedidos 20, 10 y 50 días de indulgencia respectivamente por cada misa que se oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL JOVEN

Germán Fernández López

QUE FALLECIÓ EN SAN MARTIN DEL VALLE

el día 3 de Noviembre de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres Basilio y Manuela; hermanos Daniel, Isidro, Eusebio y José; hermanos políticos Maximiano Payo y Julián Payo; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les rogamos se dignen encomendar a Dios el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana, les vivirá siempre agradecidos.

EL PRÓXIMO DOMINGO REAPERTURA del SALON NOVEDADES continuando la proyección de la grandiosa película de series **El Gran Secreto**

Dentista

E. González Rubio

Calle Suelto 11, prin.—PALENCIA

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matrn, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

CALLE PRINCIPAL, 130 AL 136

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

CALLE DORADA, 6 VALLADOLID

DR. DE IBARRA

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

¡Alto aquí!

Compro dentaduras postizas aunque estén ratas, oro, plata, platino y abalorios antiguos. Solo por ocho días. Se paga a altos precios.

Horas de compra de 3 a 5. Dirección, Casa de Viajeros, Plaza Mayor número 16, Palencia.

Se pasa a domicilio si lo desean.

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para el carboneo de la corta titulada «Corrales de Pie Robledo» de la Dehesa de Espinosa, término de Astudillo, del Abintestado de la Exma. señora Condesa de la Vega del Peco.

Dicha subasta tendrá lugar el día 22 del presente mes y hora de las once, en la Notaría de don Fernando García Sanz en esta villa; los solicitantes presentarán a los presupuestos bajo pliego cerrado, que se abrirá dicho día, y el pliego de condiciones estará depositado en dicha Notaría y en casa del Administrador de la finca don José Castrille del Mazo.

Astudillo, 6 de Noviembre de 1918.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el domingo día 17 de Noviembre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el domingo, día 17 de Noviembre en el Hotel Central.
EN VALLADOLID, el día 16 de Noviembre en el Hotel Imperial.
EN BARCELONA, calle de Barbarrá, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todo los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabida es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

Gran Casa de Viajeros
- DE LA -
V.º de Agripino Alonso
(EL MONTAÑÉS)
CALLE DE CANALBJAS, N.º 7
Palencia

“EL SIGLO”

Gran liquidación de calzas de.
Completo surtido para caballeros, señora y niños.
Todo se liquida a precios increíbles.
Todos nuestros calzados están contruidos con soles y materiales de primera y todo suela, garantizándose sus excelentes cualidades.
Bonitas formas y positivos resultados.
Precio fijo inalterable.
No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor, número 157
Palencia

Se arrienda o vende

Una huerta de cañada de cinco obradas, en término de esta ciudad, al pgo de «Carrocastro» o carretera de la Treinta y diez obradas de tierra.
Para tratar, calle de Estrada número 21, con Hermenegildo Lechón.

Bicicleta

Buena ocasión. modelo de carreras. se vende. Aparato fotográfico, 9 por 12, Folding, objetivo de marca «Delta», casi nuevo, se vende Colón, 47, 2.º

Traspas o venta

Se hace de la panadería de Florentín Sánchez.
Calle de las Monjas, 21. Palencia.

SE VENDE

madera secadiza en Pedraza de Campos Para tratar, con Amado Aguado, en dicho pueblo.

Se arriendan

Once obradas de viñedo situadas a la entrada de la carretera de Burg a, frente a la Careal Modelo.
De las condiciones, infórme a don Felisa Martín, calle de San Francisco, número 16 2.º izquierda

Aprendices

Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

Oficial

Se necesita uno para zapatería, en casa de Ceráreo Villaverde, en Astudillo.

Ocasión

Se vende tres muías de tres años, tres de 30 meses y tres machos de la misma edad.
Para tratar, con Narciso Velasco, en el Barrio de Saldaña, San Martín Obispo.

Se venden

mil sacos de segán en las fábricas de Villaluenga y Saldaña.
Para tratar, con Narciso Velasco, o Juan Casas, en Saldaña.

TRASPASO con existencias

Del acreditado almacén de vinos y colonias, por defunción de su propietario don Natalio Abía Herrero, en Herrera de Pisuerga.

Dirigirse a su viuda, doña Rosarío Vázquez.

Dependiente de comercio

Práctico en quincalla, calzado y ultramarinos, se necesita Jesús Aparicio en Salas de los Infantes (Burg a).
Inutil solicitar aia buenas referencias.

Bueyero

Se necesita para el servicio de junta de vacas destinadas a la agricultura.
En esta imprenta informarán.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

“EL BOTIN DE ORO”

Zapatería y Salón de limpiabotas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por difcultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

“El BOTIN DE ORO” Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del
DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ

Mayor prel 57. PALENCIA

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta NUBVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

NITRA
Sol de noche
Medio por watio
por bujia

Reemplaza con ventaja en luz
economía y manejo a los arcos

La más adoptada
PARA EL
Comercio y las Industrias
PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Marañón.

Preservativo de la gripe

— RESFRIOL —

Evita el contagio de todas las enfermedades cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente los molestísimos resfriados. Uso externo. En farmacias y droguerías una peseta. Depósito en Palencia farmacia de Rivas Gallego.